COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 01 de diciembre de 2015.

ORDEN PARTICULAR Nº: 934 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 23 de noviembre de 2015, que hace referencia a la Contratación Directa N° 75/2015 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Aire (Segundo Llamado);

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 75/2015 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Aire (Segundo Llamado), dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Aire (Segundo Llamado), para el Ejercicio Fiscal 2015 a favor de la siguiente empresa:

- COMPU NEW & ASOCIADOS, con RUC 753733-6, por la suma de Gs. 19.010.000.- (Guaraníes Diecinueve millones diez mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO: asciende a Gs. 19.010.000.- (Guaraníes Diecinueve millones diez mil).

2º. Designase al Director del Centro Financiero Nº 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, Tte JM KAREN LILIANA RAMÍREZ, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

BRAL DIV AEA BRAULIO PIRIS ROJAS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA